

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Jueves, 12 de enero de 2023
17:30 horas.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 10 de enero de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 12 de enero de 2023 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "En homenaje al reconocido artista Pablo Picasso y en conmemoración del quincuagésimo año de su fallecimiento, el Grupo Mixto propone que el año 2023 se celebre un ciclo de conferencias, cine documental y/o concurso de pintura en honor a este pintor universal en alguno de los centros culturales del distrito".

Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Actuación en la acera de los números pares de la calle Alberto Alcocer desde el número 22 al número 44. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realicen las labores de mantenimiento necesarias en orden a reacondicionar el firme del tramo indicado".



- Punto 4. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Actuación posible en los semáforos que regulan el tráfico en la confluencia de las calles Alberto Alcocer y Paseo de la Habana. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que, previo informe técnico, se realicen las labores de regulación de dichos semáforos o adopten otra solución en orden a evitar la situación de riesgo indicada".
- Punto 5. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Actuación relativa al solar existente frente a los números 5 al 17 de la calle Manuel Ferrero. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a solucionar ya la situación descrita con la intervención previa de los Servicios Sociales y resto de recursos legales y urbanísticos del Ayuntamiento de Madrid".
- Punto 6. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "El Parque del Mundial 82 sito en el Paseo de la Castellana, está en un gran estado de abandono, Que la Junta Municipal de Chamartín, en colaboración con el área de gobierno competente, proceda a restituir los árboles que faltan en el Parque del Mundial 82, así como los pilares de estos con el nombre del país y la especie y nombre de los árboles".

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

- Punto 7. Proposición que presenta el Consejo de Proximidad de Chamartín, con la siguiente redacción: "Solicitamos a la Junta Municipal a instar a la Delegación de Gobierno y al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias a incrementar la vigilancia y seguridad en el Parque de Berlín y mejorar los servicios del Parque de Berlín contando con la participación de los vecinos".

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 8. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "En el pleno de noviembre del año pasado fue aprobada por unanimidad la siguiente proposición: PUNTO 2.- "Que por parte de la Junta Municipal se realice, o, sino fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, a realizar un estudio sobre la posibilidad de instalar un badén o resalto reductor de velocidad a la altura de la calle Santa Hortensia número 15, al objeto de disminuir la velocidad de los vehículos que circulen por dicha vía". Sin embargo, la Coordinación General de Movilidad emitió nota interna el 8.11.2022 en la que indicaba: "Una vez recibida la propuesta de su grupo, cabe significar que no nos consta que se produzca una velocidad excesiva en dicha calle y la colocación de badenes genera molestias a los vecinos con las frenadas de los coches por lo que no es una solución aconsejable salvo en determinadas situaciones." A la vista de la citada nota, ¿qué medidas se van a adoptar al respecto?".



- Punto 9. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “Podría informarnos en cuántos colegios del distrito se han completado los trabajos contemplados en el Programa de Mejora de Accesos a Centros Escolares y en cuántos no se han completado aún”.
- Punto 10. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Se ha recibido información, lo sabrá la Junta Municipal, sobre la periodicidad de la celebración de botellones cerca del Estadio Santiago Bernabéu. Siempre, uno de ellos, el día 24 de diciembre de cada año El colofón lo ha sido el día 24 de diciembre en el que se quedó cortada durante horas la calle Gutiérrez Solana dejando las inmediaciones como un auténtico basurero, obligando a los servicios municipales a la realización de un mayor esfuerzo. Qué medidas viene adoptando o está adoptando la Junta Municipal del Distrito para la solución a este problema que está ya alterando de manera grave la vida de los vecinos de la zona”.
- Punto 11. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “En la calle Velázquez siempre los carriles han tenido el sentido de la circulación en sentido norte y hacia el corazón del Distrito de Chamartín. Ello era así para que sirviera de agilización del tráfico y, hace años, en su día, era vía prioritaria de circulación para conseguir dicho efecto. Sin embargo, después de la realización de la obra de la Calle de Joaquín Costa hemos observado, así como los vecinos, que el sentido de la circulación ha variado en dos de los carriles que antes eran los dos izquierdos de subida, y se han transformado en dos carriles de bajada hacia la calle de María de Molina. Qué informes o estudios técnicos, así como su contenido han avalado el cambio de sentido del tráfico en el tramo indicado de la calle Velázquez, estudios que este grupo, al margen de la realización de esta pregunta va a solicitar”.
- Punto 12. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “A lo largo del mes de diciembre se han venido produciendo robos en la calle María Teresa y alrededores. No dudamos que la Junta Municipal tiene conocimientos de estos hechos, dada la coordinación con la Policía Nacional y, por lo tanto, solicitamos se nos diga qué medidas viene adoptando o está adoptando la Junta Municipal del Distrito para la solución a este problema que está sembrando de intranquilidad a los vecinos de esa zona del Distrito”.
- Punto 13. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “En noviembre de 2021 el Grupo Municipal Socialista presentó una iniciativa relacionada con el fomento del comercio en el Distrito. Por parte de la Junta Municipal se sacó un “tótem” que iba a fomentar el comercio y ayudar al sector en el Distrito. ¿Dónde se encuentra el tótem de los comerciantes y qué próximas ubicaciones que favorezcan el comercio y ayuden a fomentar el consumo en las tiendas del Distrito hay previstas?”.
- Punto 14. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿En qué grado de ejecución se encuentra la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista en el Pleno de septiembre de 2021 relativa a la instalación de fuentes de agua potable?”.
- Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuáles han sido los medios de difusión de la programación cultural y festiva de esta navidad en nuestro distrito?”.



- Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “En diversas ocasiones en esta Junta de Distrito hemos propuesto y preguntado por la iluminación de las calles en Chamartín. Durante el invierno hay menos horas de sol y unas calles poco iluminadas cuando anochece provocan inseguridad en las vecinas y vecinos de los barrios. ¿Cómo valora la Concejala Presidenta la iluminación de nuestras calles?”.
- Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “El pasado 24 de diciembre los alrededores del Estadio Santiago Bernabéu se llenaron de jóvenes en un macrobotellón con motivo de la celebración de la llamada “tardebuenas” ¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta respecto a cómo quedó la zona del Estadio Santiago Bernabéu tras el botellón y qué opciones de ocio alternativo juvenil se plantean para evitar que las calles queden como la noche del 24 de diciembre?.”.
- Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Cuáles son las reuniones informativas que se están manteniendo con los miembros de la "Iniciativa Vecinal en Defensa del Medio ambiente y contra el túnel en Paseo de la Habana-Padre Damián", y en qué fechas se van a mantener las próximas?”.
- Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Cuándo está previsto que se realicen las reparaciones de las averías y desperfectos de la Escuela Infantil El Sol?”.
- Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “La estructura de la parada de la línea de autobús número 40 de la EMT, en la Plaza de Cuzco, ha sido demolida para su remodelación. Como consecuencia se están produciendo, para las personas usuarias, incomodidades y trastornos de importancia. ¿Qué gestiones se han realizado, desde la Junta de Distrito, para instar al área o Administración competente a restablecer, cuanto antes, el uso, en condiciones de normalidad, de la citada parada?”.
- Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Podría informarnos la Concejala Presidenta a qué se debe el cierre de las fuentes públicas en el distrito de Chamartín y cuándo tienen previsto que vuelvan a estar operativas?”.
- Punto 22. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “El pasado 24 de diciembre tuvo lugar, como en otras ocasiones, un macro botellón en las calles del entorno del Estadio Santiago Bernabéu. ¿Podría informarnos la señora Concejala Presidenta, sobre las medidas que se están tomando, por parte del equipo de gobierno, para evitar y prevenir este tipo de sucesos?”.
- Punto 23. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “En la calle Carlos Caamaño se va a construir una pista de Pump Track. ¿Nos gustaría saber si se va a respetar la integridad del arbolado existente en la zona forestal, en caso contrario cuántos árboles se van a quitar, y cómo se van a salvaguardar?”.



Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 24. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Punto 25. Dar cuenta del informe anual del Consejo de Proximidad de Chamartín.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado



Información de Firmantes del Documento

